I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN
****

DECRETO ALCALDICIO Nº 114 /

Quillón, 16 de Abril de 2013.

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES,** de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase a la **SRA. LUISA PEREZ CARDENAS**, Directora (S) del Departamento de Salud Municipal de Quillón, en comisión de servicio en la ciudad de Chillán, por Reunión Programa Promoción de la Salud y Participación Ciudadana 2013, (18 de Abril de 2013) y Asistencia a III Jornada de Calidad y Seguridad del paciente, por los días 18 y 19 de Abril de 2013.

2. El cumplimiento de la presente, dará derecho a los beneficios establecidos según Contrato de Trabajo de la funcionaria antes mencionada, es decir, a la cancelación del viático correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

EDGARDO CARLOS HIDALGO VALRELA
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE QUILLON

ALBERTO GYHRA SOTO
A L C A L D E

AGS/ECHV/LPC/jsb.
DISTRIBUCIÓN:
- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Transparencia Municipal www.quillon.cl

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD

QUILLON, 16 DE Abril DE 2013.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A):	Luisa Perez Cárdenas
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Directora (S) DESAMU
LUGAR DEL COMETIDO :	Chillán
MOTIVO :	* Reunion Programa Promoción de la Salud y Participación Ciudadana 2013. (18.04.13) * Asistencia a III Jornada de Calidad y Seguridad del Paciente. (18 y 19 de Abril 2013)

HORA DE SALIDA 8:00 hrs. HORA DE LLEGADA 18:30 hrs.

FIRMA FUNCIONARIO

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE QUILLON

Vº Bº ALCALDE